

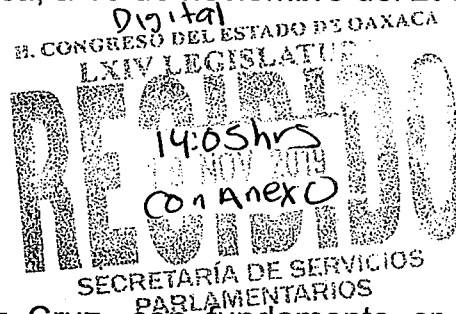


DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER"

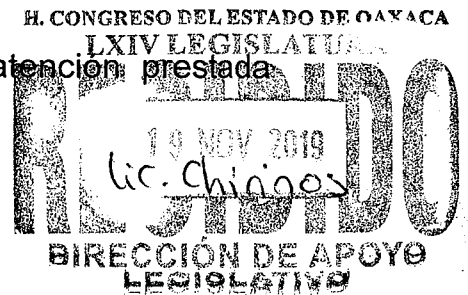
San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 15 de noviembre del 2019.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO.  
PRESENTE.**



El que suscribe Diputado Pável Meléndez Cruz, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 136 fracción VII del Reglamento Interior del Congreso del Estado, adjunto al presente **EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL NATALICIO DE JUANA CATALINA ROMERO BENEFACTORA DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**; para ser considerado dentro del orden del día de la próxima sesión.

Sin otro en particular, agradeciendo de antemano la atención prestada quedo de usted.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA LEY"

*[Handwritten signature of Pável Meléndez Cruz]*  
DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ  
DISTRITO XVIII  
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC



**DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ**

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER"

**LXIV LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

**DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO.**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DE LA LXIV LEGISLATURA DEL**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO.**  
**P R E S E N T E .**

El que suscribe Diputado Pável Meléndez Cruz, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 136 fracción VII, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, adjunto al presente **EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL NATALICIO DE JUANA CATALINA ROMERO BENEFACTORA DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**; al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Un 24 de noviembre pero de 1837, nace una mujer zapoteca originaria del Barrio Jalisco en Santo Domingo Tehuantepec, luchadora tenaz por el progreso, Juana Catalina Romero mejor conocida como Juana Cata, hoy en día representa un legado histórico para el Istmo de Tehuantepec, una mujer tejida con leyenda, ejemplo de perseverancia, constancia, solidaridad y bajo una visión integral progresista que impulsaba el desarrollo de su región, tanto a nivel nacional como internacional.

Mujer de convicciones y con ideales liberales, empresaria, política y diplomática mexicana que apoyó con sus propios recursos a establecer escuelas, motivada por servir a su comunidad y por las dificultades que tuvo que afrontar al ser analfabeta y aprender a leer a una edad avanzada, con esa pasión y trabajo social dio la posibilidad de estudiar a más niñas y niños en Tehuantepec.

En 1904 financió los gastos del personal médico y paramédicos en auxilio de los afectados a quienes proporcionó medicina y comida, durante la terrible epidemia de viruela que azotó al Istmo de Tehuantepec.



DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER"

En 1906, para continuar con su comprometida labor de educar a niñas y niños, impulso la construcción de dormitorios para los alumnos que comenzaron a llegar de diferentes regiones.

Como empresaria utilizó los adelantos tecnológicos para modernizar la agricultura y mejorar el nivel de vida de sus trabajadores, haciendo más fácil el intercambio comercial entre estados vecinos como Veracruz y la Ciudad de México, destacó siendo propietaria de una industria azucarera, por la cual recibió reconocimientos de talla internacional; primero en la Exposición de compra de Luisiana en 1904 con una medalla de plata por la calidad de su azúcar; y más tarde con la medalla de oro en el marco de la Gran exposición de las obras industriales a nivel mundial en 1908, siendo la primer mujer mexicana en recibir un reconocimiento a nivel internacional en el rango industrial.

Resulta hasta paradójico que en una sociedad tan actual como la nuestra y en la que se trabaja con gran dinamismo y compromiso, para concientizar y construir igualdad en derechos para las mujeres, haciendo modificaciones legales para que los derechos de la mujer se vean incluidos, la historia condena a muchas mujeres al olvido o solo les otorgue un papel menor como en el caso de Juana Cata, cuando han aportado mucho para el progreso, impulsando la nación que hoy tenemos.

La resistencia que enfrentó en su tiempo para vencer las adversidades y saber imponerse pese a su condición de mujer para realizar acciones positivas en beneficio de la vida económica, política, religiosa y social del Istmo de Tehuantepec, detonó la economía nacional, en el presente su legado y figura sigue enfrentando resistencias con mitos y leyendas que desbancan mas una relación sentimental con el Presidente Porfirio Díaz Mori, que su implacable tarea como luchadora constante, empresaria y ejemplo de valores humanos.



DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ

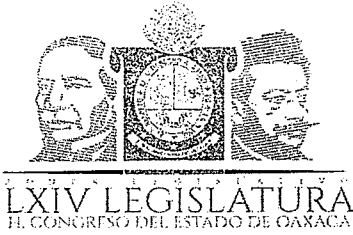
"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER"

Los vacíos que existen en la historia, también han contribuido a dejar de lado el aporte de las mujeres, en un acto de justicia se debe reivindicar el papel que Juana Cata desempeñó en su tiempo como empresaria, política y diplomática. Después de las leyes de reforma que fue un acierto para la nación mexicana en ese tiempo de separar la Iglesia y el estado, Doña Juana Catalina Romero tuvo la capacidad de conciliar con la Iglesia y el estado para beneficio de la población.

En el ámbito político tuvo una participación destacada para su época, pues contribuyó económicamente durante la intervención francesa al entonces comandante de Tehuantepec Porfirio Díaz, quien años después sería el Presidente de la República Mexicana. Para 1907 Juana Catalina Romero fue un personaje relevante para hacer realidad el proyecto del ferrocarril transístmico, el cual fue uno de los grandes proyectos impulsados para el desarrollo de esa época en nuestro país.

Un legado importante que dejó Juana Cata como símbolo de identidad cultural es el traje de la región de Tehuantepec, en su labor diplomática tuvo dos encuentros con el Papa León XIII, los mismos que le llevarían a implementar la encíclica Rerum Novarum, por medio de la cual se establecían condiciones mínimas para las clases trabajadoras, garantizando su derecho a formar uniones o sindicatos, reconociendo su derecho a la propiedad privada, aunado a la importancia de una coordinación entre el gobierno, las empresas y los trabajadores como punto clave para el impulso económico del país.

Destacada en la política fue una mujer visionaria, forjando las bases de una política educativa, misma que fue retomada años después por José Vasconcelos, pues dotó de herramientas e instalaciones a jóvenes de la región, fundando las escuelas llamadas "Istmeña" y "Luis Gonzaga", creando el "Instituto de las artes y buenos oficios", donde otorgó becas a los estudiantes más destacados, contribuyendo para que continuaran sus estudios en los estados de Puebla y la Ciudad de México, destacando que



**DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ**

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER"

para esa época, no se contaba con un programa de becas por parte del gobierno federal que fomentara el estudio y desarrollo de la juventud.

Una diplomática reconocida en Estados Unidos, Europa y Medio Oriente al poder entablar relaciones comerciales con diversos países, lo que le permitió establecer relaciones comerciales en diversas partes del mundo; contribuyendo al ascenso de Arquidiócesis a la ciudad de Tehuantepec.

En este sentido reivindicamos la imagen de Juana Catalina Romero ante los mitos y leyendas de sólo pretender destacarla por una supuesta relación sentimental por el hecho de ser mujer, hoy más que nunca tenemos presente el gran legado y trayectoria de Juana Catalina Romero, este día reconocemos su destacada contribución a su legado histórico y compromiso al desarrollo de la región del Istmo de Tehuantepec.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 15 de noviembre del 2019.

**ATENTAMENTE**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ**



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
DIP. PAVEL MELÉNDEZ CRUZ  
DISTRITO XVIII  
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC**